



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HONTANGAS

Mediante resolución de la Alcaldía, de fecha 5 de mayo de 2016, se aprobó la memoria técnica para la pavimentación de la calle Carreadrada, redactada por la Arquitecta D.<sup>a</sup> Teresa Martín Aguado, lo cual se somete a información pública por un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

En Hontangas, a 5 de mayo de 2016.

El Alcalde,  
José Antonio Fernández Rosuero